

Península de Huequi, Comuna de Chaitén, 25 de julio de 2025.

Señor
Pablo Joost Winkler
Seremi de Transporte y Telecomunicaciones
Región de Los Lagos.

Presente

Ref.: Solicitud urgente de modificación de contrato por incumplimientos graves – Transporte público Península de Huequi.

De nuestra consideración:

En representación de las comunidades de la península de Huequi, nos dirigimos a usted con carácter urgente y en ejercicio de nuestro derecho a exigir transparencia, eficiencia y dignidad en la implementación de políticas públicas, para solicitar la inmediata modificación del contrato de recorrido adjudicado bajo el ID CTA0294, correspondiente a la licitación actualmente vigente en la zona.

La situación que enfrentamos es crítica. Las irregularidades sostenidas en el servicio de transporte público afectan directamente el bienestar, la conectividad y los derechos fundamentales de cientos de habitantes que dependen a diario de este medio para acceder a salud, educación, trabajo y servicios básicos. Detallamos a continuación los incumplimientos que hacen inviable la continuidad del contrato en sus términos actuales:

1. Insuficiencia de flota: Aunque la licitación estipula tres buses en operación, por años solo han circulado dos. El tercer vehículo fue recién

incorporado, y solo después de una denuncia pública, lo que demuestra un accionar reactivo y no un compromiso real con la comunidad.

2. 2. Estado crítico de los buses: Vidrios quebrados, hongos en el interior, asientos en mal estado, ausencia de señalética básica y letreros visibles. Estas condiciones son indignas y ponen en riesgo la salud y seguridad de los pasajeros.
3. 3. Cobros indebidos: Se están vulnerando los derechos de adultos mayores y estudiantes mediante el cobro arbitrario de tarifas que no corresponden a lo establecido en las bases de licitación. Esta práctica, además de ilegal, constituye un abuso reiterado.
4. 4. Incumplimiento de itinerarios: Los horarios actuales no se ajustan a las necesidades reales de la comunidad. Se adjunta una propuesta de itinerario revisada y validada por las organizaciones locales (ANEXO 1), que recoge la experiencia directa de quienes usan este servicio a diario.
5. 5. Falta de canales oficiales de comunicación: Demandamos la creación inmediata de un grupo oficial de WhatsApp, administrado por Transportes Velásquez, que informe en tiempo real a la comunidad sobre horarios, modificaciones y situaciones extraordinarias del servicio.
6. 6. Falta de fiscalización efectiva: Exigimos que el Estado realice los descuentos presupuestarios correspondientes por todas las frecuencias no realizadas desde la entrada en vigencia del contrato. No es aceptable que se financie con recursos públicos un servicio que no se ejecuta conforme a lo establecido.
7. 7. Recorridos incompletos: Requerimos que el operador cumpla rigurosamente con las vueltas completas hasta el puente mecano (al final de Sector Buill) y la salmonicultura Acuagen (al final de Sector Poyo), garantizando el enlace con las lanchas que conectan Buill y Poyo. Esta conexión es vital para nuestra movilidad territorial.

8. Reconocimiento formal de los buses de apoyo: Las rutas 1 y 2 requieren buses de refuerzo, tal como se indica en el ANEXO 1. Estos vehículos deben ser incorporados oficialmente en el contrato y fiscalizados por el Ministerio de Transporte.

Señor Seremi, la situación descrita no admite más dilaciones. La falta de control y fiscalización está permitiendo un incumplimiento grave de los compromisos asumidos por el Estado y el operador privado. Esta carta será también remitida a la Cámara de Diputados, al Senado y a la Contraloría General de la República para su conocimiento y eventual intervención. La comunidad de la península de Huequi exige respuestas concretas, medidas inmediatas y un compromiso real por parte del Estado. No pedimos favores; exigimos el cumplimiento del deber público y la protección de nuestros derechos ciudadanos.

Atentamente,

Dirigentes de la Península de Huequi.

[Handwritten signature]
Jennyth Pavez
Presidenta Junta
Vecinos Ayacama



Nikol Catín

[Handwritten signature]

JUNTA DE VECINOS
"HUEQUI SUR"
FUND. 11 SEPTBRE. 1999
PERS. JURIDICA FOLIO 280

Junta de Vecinos N° 26
SECTOR POYO
CHAITÉN
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cristian Moya
Junta Vecinos
Chalao Ayacama
97704462



Joseline Olivares

[Handwritten signature]

Junta de Vecinos N° 17
Rut: 72.787.800-9
BUILL - CHAITÉN - PALENA

Presidenta D.V.U. Buill Norte

DIRECTORIO
JUNTA DE VECINOS N° 3
RELDEHUE

[Handwritten signature]

Karolina Drayo S.
Presidenta j.j.v.v. Reldehue

JUNTA DE VECINOS HUEQUI - NORTE
REGISTRO N° 35
FUNDADO 26 JULIO 1990
PERS. JURIDICA URGENTE

[Handwritten signature]

ANEXO 1: Propuesta de itinerarios consensuada con la comunidad (adjunta en documento complementario).

VEHICULO	RUTA	ORIGEN- DESTINO	DIAS DE OPERACIÓN	HORARIOS DE SALIDA
3	3	POYO-BUILL- AYACARA- CHAITEN	LUNES	6:00
		CHAITEN- AYACARA- BUILL- POYO		18:00
2	1	POYO -HUEQUI NORTE- AYACARA NORTE (SECTOR MIRADOR)- AYACARA CENTRO- RELDEHUE- BUILL SUR (RUTA W813 ASFALTO)	LUNES- MARTES- JUEVES- VIERNES	7:00-11:30
		BUILL SUR- RELDEHUE- AYACARA CENTRO- AYACARA NORTE (SECTOR MIRADOR)- HUEQUI NORTE- POYO (RUTA W813- ASFALTO)	LUNES- MARTES- JUEVES- VIERNES	9:00-13:30
1	2	BUILL SUR- BUILL NORTE- RELDEHUE- AYACARA- CHULAO- HUEQUI SUR- HUEQUI NORTE- POYO (ACUAGEN)	LUNES-MARTES- MIERCOLES- JUEVES- VIERNES-DOMINGO	07:15- 09:45- 12:15- 14:45- 17:15
		POYO (ACUAGUEN)- HUEQUI NORTE- HUEQUI SUR- CHULAO- AYACARA- RELDEHUE- BUILL NORTE- BUILL SUR	LUNES-MARTES- MIERCOLES- JUEVES- VIERNES-DOMINGO	08:45- 11:00- 13:30- 16:00- 18:30
2	4	POYO- HUEQUI- RAMPA AYACARA (BUS DE APOYO PARA EL VIAJE DE CHAITEN)	LUNES	05:00
2	5	AYACARA- RELDEHUE- BUILL NORTE- BUILL SUR (BUS DE APOYO)	LUNES-MARTES- MIERCOLES- JUEVES- VIERNES	17:15